PromoLusa
Promotora Inmobiliaria

Informe de Actividades del Gerente General a la Junta General de Accionistas de Promotora Andaluz S.A. Promolusa, del Ejercicio Económico 2016.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Superintendencia de compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa Promotora Andaluz S.A. Promolusa., del ejercicio económico del 2016.

Señores presento ante ustedes el informe del ejercicio comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016; un año de muchos desafíos, ya que como es de conocimiento general en el país el sector inmobiliario ha sido muy afectado en forma general.

En este periodo, se logró recibir la devolución total de la inversión en el Edificio Tiziano por el cual se recibió el valor de $169.794,89, la obra ya fue liquidada y se recibió de utilidad en el presente ejercicio $55.716; se espera culminar con la liquidación total en el primer semestre de año 2017.

En el mes de junio del presente año se logró abonar a la deuda que mantenemos con Manabita de Comercio MHolding, la cantidad de $100.000.

En el mes de noviembre del presente año, en Junta General Extraordinaria, el directorio decide y aprueba reclasificar el valor de $875.000, que se mantenía como aporte a futura capitalización, a cuentas por Pagar Accionista Manabita de Comercio Mholding S.A., quedando un saldo por pagar de $878.856,19.

Señores accionistas, adicional al informe de operaciones de este año que concluye, dejo a consideración de la junta los informes de comisario y Auditoria externa, misma que por primera vez la compañía Promotora Andaluz S.A. Promolusa, debió contratar para cumplir con la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

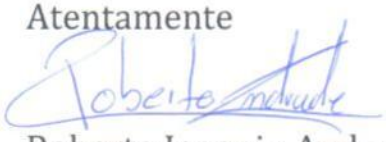

Roberto Joaquin Andrade H.
Gerente General